

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 23 de mayo de 1996.-

VISTO las Resoluciones nros. 1302 y 1339/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las citadas resoluciones, se declaran desiertos los concursos para cubrir cargos de Auxiliares Docentes Ordinarios, para las asignaturas Materiales de Uso Eléctrico del Departamento Electrotecnia y Cimentaciones del Departamento Construcciones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó las actuaciones, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

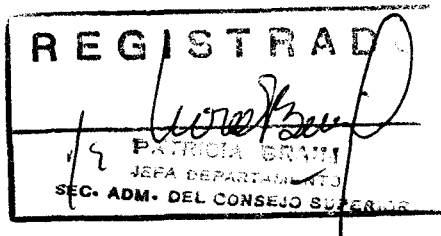
Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desiertos los concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios en la Facultad Regional Buenos Aires, para

//..



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

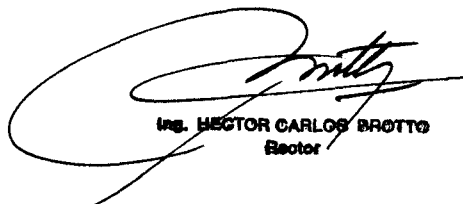
RECTORADO

//..

las asignaturas Materiales de Uso Eléctrico del Departamento
Electrotecnia y Cimentaciones del Departamento Construcciones.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 221/96



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
Rector



Lic. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO